Estimada María:

¡Verdaderamente me pones en un aprieto! Sabes que cuando te presté los 10 000 pesos, hace seis meses, te advertí que debías devolvérmelos a más tardar el 15 de enero.

Me alegró haber podido ayudarte cuando tenía el dinero disponible. Pero ya te expliqué que este dinero me era absolutamente necesario el 15 de enero para pagar mis impuestos.

Ahora es 25 de enero y no tengo respuesta. Tampoco he podido comunicarme contigo por teléfono...

¿Podrías tener la amabilidad de enviarme sin demora un cheque o depositar la cantidad en mi cuenta (adjunto el número de CLABE)? En cualquiera de los dos casos, llámame o deja un mensaje en la contestadora para que me quede tranquila.

Espero que no tomes a mal el hecho de estar presionándote, pero yo también estoy en aprietos ahora.

Con mi amistad de siempre,